FLOR DEL ESPIRITU SANTO

(Orquídea consagrada como Flor Nacional de Panamá, el 3 de Febrero de 1938).

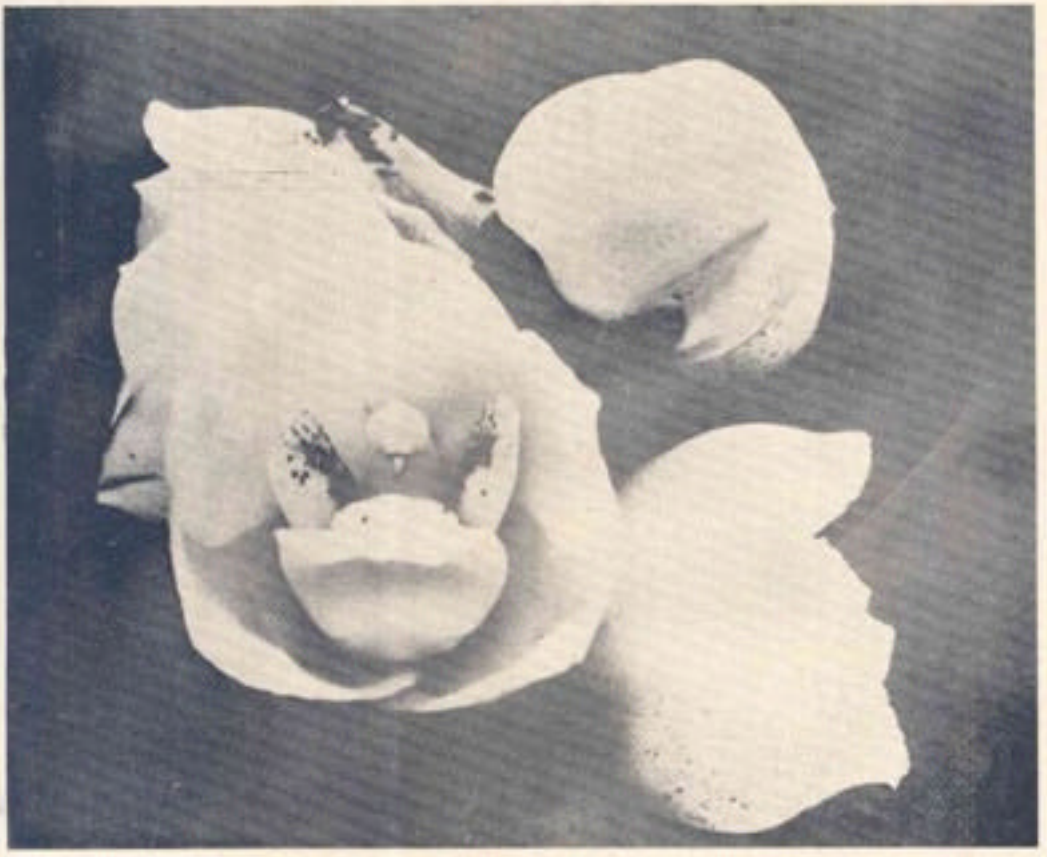

(Cortesía - Oficina de Turismo)

Exquisita orfebrería de la naturaleza istmeña y orgullo de nuestra flora. Dentro del estuche formado por cóncavos pétalos de cera, una paloma de alas desplegadas, pugna por tender el vuelo hacia el éter infinito, pero la retiene inmóvil el temor de hallar mucha luz y mucho espacio, repugnantes a su plástica belleza.

Samuel LEWIS.

LOTERIA

AGOSTO DE 1944 - Nº 39

ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

Digitalizado por la Biblioteca Nacional
2007

Procesado por la Asamblea Nacional
2007

GERENTE:

Pedro Vidal Cedeño.

SUBGERENTE:

Rolando de la Guardia

TESORERO:

Carlos M. Arango

SECRETARIO:

José A. Sierra

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

Presidente:

Juan A. Galindo
MINISTRO DE SALUBRIDAD Y OBRAS PUBLICAS

Vice Presidente:

Carmen E. de de la Guardia
PRESIDENTA DE LA CRUZ ROJA NACIONAL

Secretario:

José Antonio Sierra

DIRECTORES

Juan Antonio Guizado
COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS

Padre: Domingo Soldatti
DIRECTOR DEL HOSPICIO DE HUERFANOS

Roberto Chiari
PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

Eduardo de Alba
GERENTE DEL BANCO NACIONAL

Ing. Manuel J. Zárate
SUPERINTENDENTE DEL HOSPITAL SANTO TOMAS

La LOTERIA

ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

DIRECTOR: JOSE GUILLERMO BATALLA

REDACTOR JEFE: JUAN ANTONIO SUSTO

Notas Editoriales

NUESTRA "FLOR NACIONAL"

Un espíritu de selección entre el elemento femenino de nuestra patria, la señorita María T. Recuero, acarició hace unos pocos años la idea feliz de que fuese consagrada con el merecido título de "Flor Nacional" la más bella de las orquídeas que enriquecen nuestra flora y que la tradición ha venido distinguiendo con el nombre de "Flor del Espíritu Santo".

El aludido proyecto de la señorita Recuero, que tuvo la buena suerte de contar con la colaboración entusiasta y efectiva de nuestro dinámico amigo don Alberto F. Alba, temperamento receptor y propulsor de toda iniciativa patriótica, y con el apoyo también de buen número de simpatizantes, cristalizó en la Exposición Floral llevada a cabo en el fenecido Club Miramar en los primeros días del mes de Febrero de 1938.

Ninguna flor, en verdad, con tanto derecho a tan supremo enaltecimiento, a distinción tan honrosa, como esta orquídea simbólica de que con toda justicia puede enorgullecerse la flora panameña. Blanca como el ensueño de una vestal, delicada como una joya nacarina salida de las manos de algún divino orfebre, su vista transporta el pensamiento a la época fugaz y venturosa de la inocencia, a los breves días de las ilusiones puras y de las sanas alegrías, a la vez que despierta en el corazón sentimientos benévolos que la perversidad humana y las acervas amarguras suelen adormecer, deleita nuestras miradas muchas veces ensombrecidas por el panorama tenebroso de las injusticias. Dijérase que caridad y nobleza, pundonor y bondad, dulce ternura y cándidos anhelos, cuanto contribuye a hacer grata y digna la existencia, todo lo hubiese querido compendiar simbólicamente el Hacedor Supremo en los pétalos cóncavos y fragantes de nuestras flor nacional.

Bien hizo el exquisito y malogrado bardo chorrerano Feuillet al escoger como tema de una de sus más inspiradas producciones esta flor exquisita que "Lotería" ha querido destacar en su número de Agosto, el mes propicio a su lozano florecimiento.

J. G. B.

UNA CARTA

"Lotería" se complace y honra reproduciendo en esta edición la fina esquela que con fecha 1º de los corrientes le ha dirigido a nuestro Director el Excmo. Embajador de los Estados Unidos de América en nuestro país, señor A. M. Warren.

Para esta institución y, en particular, para quien estas breves líneas escribe, la amable palabra del distinguido diplomático señor Warren es en extremo valiosa, porque ella significa el aprecio que se hace de los sinceros sentimientos de fraternidad panameño-americana que inspiraron nuestro editorial [illegible]

+ 170: 119561 analítica

PRESIDENTES DE PANAMA

DR. RAMON MAXIMILIANO VALDES

Cuarto Presidente Constitucional.
1º Octubre 1916 — 3 Junio 1918

El 1º de Octubre de 1916, el doctor Eusebio A. Morales, Presidente de la Asamblea Nacional, al dar posesión al doctor Ramón Maximiliano Valdés, quien como cuarto Presidente Constitucional ocupaba el Poder Ejecutivo, dijo lo siguiente:

"Por segunda vez me toca en suerte como Presidente de la Asamblea Nacional, recibir el juramento solemne que el Primer Magistrado de la República debe prestar para entrar a ejercer sus elevadas funciones, y en ésta, lo mismo que en ocasión semejante hace ocho años, experimento honda satisfacción al ver que el tràscental suceso de la trasmisión del poder público se realiza otra vez entre nosotros en medio del orden más completo, con sujeción estricta a la Constitución y a las leyes del país. Hoy, sin embargo, mi satisfacción es más grande porque me ha correspondido el honor de investir del mando supremo de la Nación a un ciudadano con quien me han ligado durante la mitad de mi vida estrechos vínculos de amistad y de leal compañerismo que han venido fortaleciéndose más y más con el transcurso de los años.

"Nuestro país necesita ante todo y sobre todo el cultivo del sentimiento de la nacionalidad. Es preciso que formemos el designio colectivo inalterable de ver al país como una entidad moral superior a toda idea o concepto partidarista y muy por encima de las luchas de los hombres y de las agrupaciones políticas; es necesario edu-

carnos y enseñarnos a refrenar nuestras pasiones hasta acostumbrarnos a resolver nuestros problemas internos bajo la influencia, la dirección y el fallo de una opinión pública justa, serena e inexorable.

. . . . . .

"La presencia en este acto del ciudadano que os ha procedido en el ejercicio del más alto cargo del país, y que ha venido en cumplimiento de un deber que la ley le impone a depositar en mis manos para ponerla en las vuestras, la banda tricolor, símbolo de la autoridad que la Nación os confiere, me proporciona la oportunidad de ofrecerle a ese ciudadano que entrega sin dolor y sin amargura y antes bien con alegría, la autoridad que ha tenido en sus manos por cuatro años, el testimonio de mi afecto y de mi respeto personal de rendirle en este acto público y solemne a nombre del país, el tributo sincero de la admiración y del agradecimiento nacionales".

*
* *

El Presidente saliente, Dr. Belisario Porras, entregó el Poder y comenzó su discurso así:

"Por primera vez en los Anales de nuestra Historia la trasmisión del poder de un no. Nació el doctor Valdés en la ciudad de Penonomé el 13 de Octubre de 1867, vástago de familia honorable y por todos conceptos distinguida. Fue su progenitor don Ramón Valdés López, conocido hombre público panameño. Hizo el doctor Valdés sus estudios de niño en el pueblo de su nacimiento, y más tarde, cuando la Escuela Normal de Institutores de la capital abrió sus puertas para albergar en su seno a serie de varones que han sido y continúan siendo honra y orgullo de la patria, el doctor Valdés vino a ella, ávido de cultura intelectual. Allí permaneció durante algún tiempo, hasta cuando su amor hacia la ciencia jurídica lo llevó a las playas de la noble ciudad de Cartagena, donde coronó sus estudios de abogado.

En 1892, frescos aún los lauros de estudiante, el voto de los pueblos lo hizo miembro de la Asamblea Departamental de Panamá. Desde su actuación en este alto cuerpo arranca la historia política del doctor Valdés, en cuyas páginas se registran acontecimientos de señalada significación. Pruébanlo así las sucesivas distinciones de que fue objeto, por parte del pueblo que le confió sin vacilaciones su repre-

guió por sus tendencias progresistas y por su republicanismo a toda prueba. Luego, en 1912, el doctor Valdés fue nombrado por la Asamblea Nacional de ese período Segundo Vicepresidente de la República. Esta necesitó posteriormente de sus servicios en el complicado ramo de la Diplomacia y el doctor Valdés no hubo de regateárselos por un instante. Actuó como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República ante el Gobierno de Washington, primero, y luego como Ministro Residente en la Gran Bretaña e Irlanda. Durante el desempeño de esta última misión le fué a la vez encomendada la representación de Panamá ante la Corte de Arbitraje de la Haya.

En 1916 fue postulada su candidatura a la Presidencia de la República. El triunfo coronó al fin sus aspiraciones y desempeñando la más alta magistratura nacional lo sorprendió la muerte, el 3 de Junio de 1918".

* *

En la mañana del 4 de Junio de 1918, en el cementerio Amador, el señor don Narciso Garay, Secretario de Relaciones Exteriores, Encargado de la Secretaría de Gobierno y Justicia, en nombre del Poder Ejecutivo, pronunció una sentida oración, de la cual tomamos estos párrafos:

"Las imágenes huelgan y los artificios dañan para expresar la pesadumbre y la amargura que anodadan el ánimo en momentos como este en que venimos a despedir, con lágrimas en los ojos, las reliquias del que hasta ayer no más se mostró conductor de pueblos, patriota inmaculado, afectuoso amigo y noble corazón.

"Desde que existe la República, Panamá no había conocido un mandatario más ecuánime, más justo, más inclinado al perdón de las ofensas y a promover entre sus conciudadanos, por medio del ejemplo práctico, el reinado del amor cristiano y de la concordia.

. . . . . .

"Inolvidable jefe y amigo, descansad en paz en esta tierra que os abre sus brazos como si reclamara esa savia para alimentar las raíces de vuestra propia obra de amor y fe!"

Tito 118610 analítica

GABINETES DE LA REPUBLICA

Por E. J. CASTILLERO Y JUAN ANTONIO SUSTO

XVI

Don ERNESTO T. LEFEVRE

Habiendo muerto el Sr. Dn. Pedro A. Díaz, Segundo Designado, correspondió al Tercer Designado, señor Dn. Ernesto T. Lefevre, sustituír al Dr. Porras cuando éste se separó, desde el 30 de enero al 30 de Septiembre de 1920, para ser candidato a la Presidencia para un tercer período.

Reeligió el mismo Gabinete, el cual quedó constituído con el siguiente personal:

Dr. Ricardo J. Alfaro, Gobierno y Justicia; General Santiago de la Guardia, Hacienda y Tesoro; Lic. Jeptha B. Duncan, Instrucción Pública, y General Manuel Quintero V., Fomento y Obras Públicas.

El portafolio de Relaciones Exteriores, vacante por la promoción del propio Lefevre a la Presidencia, fue encomendado al Subsecretario, señor Don Evenor Hazera.

XVII

DR. BELISARIO PORRAS

Electo para el quinto período constitucional. Se encargó el 1º de octubre de 1920 hasta el 5 de junio de 1923.

Compuso su Gabinete así:

Dr. Ricardo J. Alfaro, Gobierno y Justicia; Don Fabio Arosemena, Relaciones Exteriores; General Santiago de la Guardia, Hacienda y Tesoro; Lic. Jeptha B. Duncan, Instrucción Pública, y General Manuel Quintero V., Fomento y Obras Públicas.

El 24 del mismo mes de Octubre renunció el Sr. Arosemena su Cartera de Relaciones Exteriores, la que fue adscrita al Dr. Alfaro hasta el 29 de enero de 1921 cuando fue nombrado en propiedad el señor Don Narciso Garay, quien tomó posesión el 1º de febrero.

El 17 de éste renunció la Secretaría de

Hacienda y Tesoro el General de la Guardia y fue reemplazado en la misma fecha por el Dr. Eusebio A. Morales a quien le fueron adscritas desde el 26 y por cerca de tres meses las funciones de Secretario de Gobierno y Justicia por ausencia transitoria del Dr. Alfaro, en relación con el conflicto internacional de Costa Rica.

El 18 de mayo siguiente, vuelto éste al Gabinete, se hizo cargo a su vez en interinidad de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Sobrevino a continuación un período en que casi todas las Secretarías de Estado estuvieron servidas por lapsos más o menos largos por los Subsecretarios, así: desde el 28 de agosto de 1921, la de Hacienda y Tesoro en interinidad por el Dr. Gil R. Ponce; desde el 15 de septiembre de 1922, la de Fomento y Obras Públicas también en interinidad por el señor Don José M. Fernández; desde el 2 de marzo de 1923 la de Relaciones Exteriores por el Sr. Don Enrique Geenzier. Otro Subsecretario de Hacienda y Tesoro el Sr. Don Tomás Herrera, se hizo cargo de ese despacho el 16 de abril de 1923.

El 3 de agosto de 1922 entró al Gabinete el señor Don Rodolfo Chiari, como Secretario de Gobierno y Justicia por el Dr. Alfaro, quien fue nombrado Ministro en Washington para que negociase un nuevo Tratado con los Estados Unidos que resultó ser el de 1926; y el 1º de marzo de 1923 tomó posesión de la Cartera de Instrucción Pública el Dr. Octavio Méndez P. en sustitución del señor Duncan, que fue destituído por su campaña periodística de censura contra varios vicios de la administración. El 18 de abril siguiente fue nombrado Secretario de Fomento y Obras Públicas el Coronel Juan A. Jiménez, por separación del General Manuel Quintero V., aspirante a la candidatura presidencial en oposición a los planes políticos del partido gubernamental. El Coronel Jiménez tomó posesión el 23.

El 21 de noviembre de 1922 se separó el señor Chiari de la Secretaría de Gobierno y Justicia y lo sustituyó el Subsecretario Dr. Aristides Royo.

XVIII

DON RODOLFO CHIARI

Separado por sólo cinco días el Presidente titular, hubo de reemplazarlo el Primer Designado Don Rodolfo Chiari, desde el 6 al 11 de junio 1923.

Al encargarse el señor Chiari de la Presidencia aunque todos sabían que, dadas las razones de carácter personal para el Dr. Porras que habían motivado esta ausencia transitoria, su gobierno era fugaz, los Secretarios del Gabinete presentaron sus renuncias en la misma fecha. El Encargado del Poder Ejecutivo los reeligió, dejando sin llenar la Secretaría de Gobierno, cargo que venía desempeñando él.

Los nombrados fueron:

Don Narciso Garay, Relaciones Exteriores, Dr. Eusebio A. Morales, Hacienda y Tesoro; Dr. Octavio Méndez P., Instrucción Pública, y Coronel Juan A. Jiménez, Fomento y Obras Públicas.

XIX

DR. BELISARIO PORRAS

Reasumió el mando el 11 de junio de 1923 hasta concluír su período constitucional el 30 Septiembre de 1924.

Restableció en su cargo de Secretario de Gobierno y Justicia al Sr. Chiari, quien continuó al frente de su despacho hasta el 18 de febrero de 1924, fecha de su renuncia para aceptar su postulación como candidato Presidencial oficial de las "Ligas Nacionales Porristas." Fue reemplazado inmediatamente por el señor Don Rafael Neira A.

Por ausencia desde el 2 de enero de 1924 del Dr. Morales, se encargó del despacho de Hacienda y Tesoro el Subsecretario, señor Don Tomás Herrera, hasta principios de junio.

Proteja a la Lotería Nacional

y protéjase usted mismo

comprando billetes de la Lotería Nacional de Beneficencia.

Números favorecidos por la suerte de Enero a Julio de 1944

Fecha			Sorteo	Primero	Segundo	Tercero
ENERO	2	.....	1293	7921	2011	7238
"	9	.....	1294	5700	1459	8836
"	16	.....	1295	3696	0725	2567
"	23	.....	1296	8318	6141	6462
"	30	.....	1297	8287	7446	5337
FEBRERO	6	.....	1298	4457	6780	9643
"	13	.....	1299	0099	6592	5268
"	20	.....	1300	0927	4392	8428
"	27	.....	1301	1922	0995	7150
MARZO	5	.....	1302	4337	7834	1743
"	12	.....	1303	7195	9500	4452
"	19	.....	1304	5531	5803	5541
"	26	.....	1305	5623	3815	1401
ABRIL	2	.....	1306	8990	6335	3091
"	9	.....	1307	0400	7999	2099
"	16	(Ext.).....	1308	7416	1474	1347
"	23	.....	1309	7420	0083	6925
"	30	.....	1310	5535	9867	4892
MAYO	7	.....	1311	0395	0586	3105
"	14	.....	1312	1282	2605	9875
"	21	.....	1313	0414	9456	6291
"	28	.....	1314	3041	6795	0477
JUNIO	4	.....	1315	2290	8956	7116
"	11	.....	1316	3044	7427	7454
"	18	.....	1317	9431	1654	5436
"	25	.....	1318	1829	3576	8960
JULIO	2	.....	1319	4055	8108	0542
"	9	(Ext.).....	1320	2060	9119	8274
"	16	.....	1321	0007	0634	1867
"	23	.....	1322	1003	3217	7474
"	30	.....	1323	7174	1021	1645

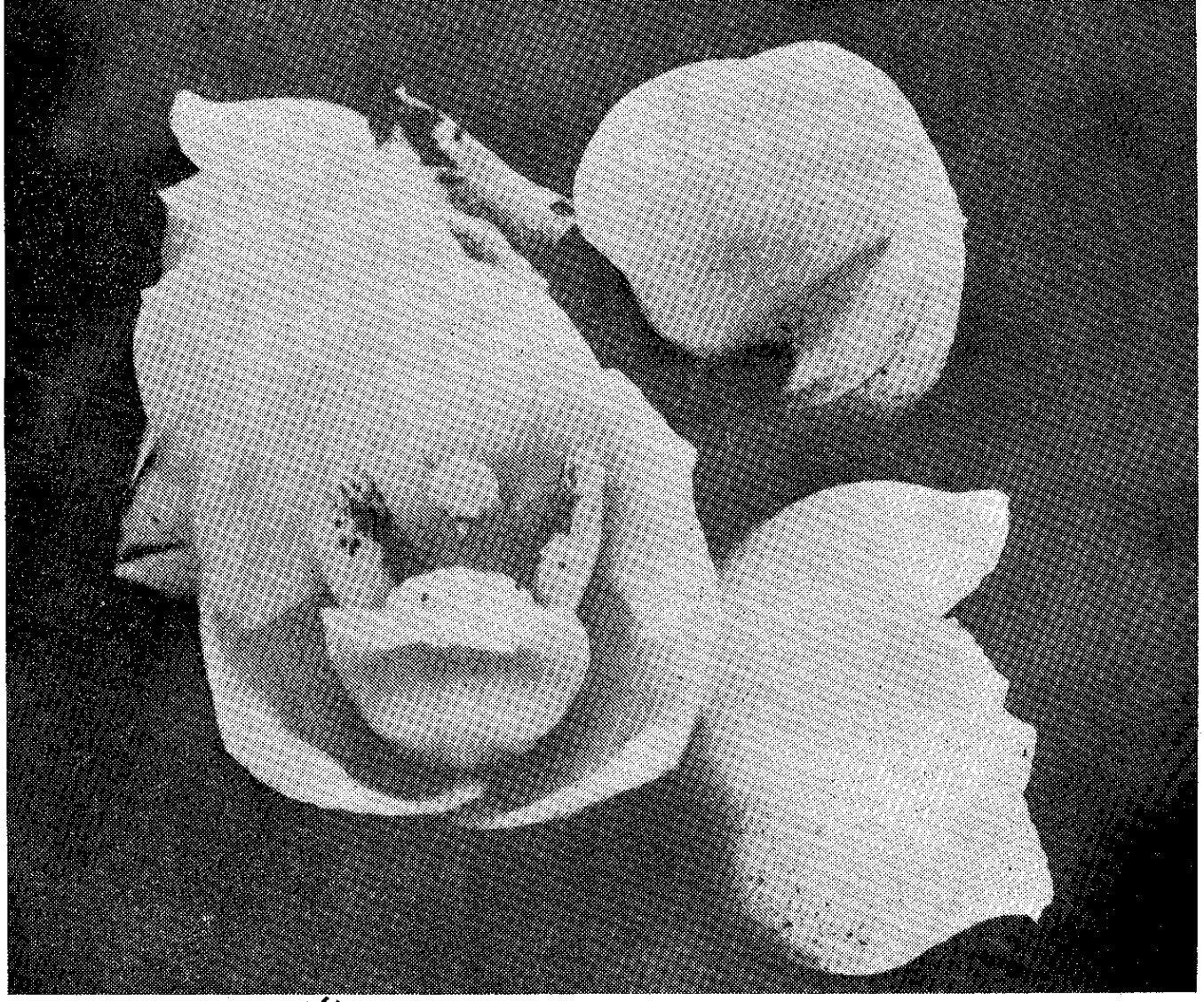

TTN 119565 Analítica

Homenaje a la Flor del Espíritu Santo

La Flor del Espíritu Santo

De nuestros bosques en lo más recóndito,
bajo altísimos techos de verdor,
erguida crece entre peñascos áridos
una preciosa, peregrina flor.

Oculta siempre a las miradas, tímida,
entre la espesa selva es que se ve,
por miedo acaso de que airado el ábrego,
con su flexible tallo en tierra dé.

Ella no ostenta ni brillante púrpura,
ni matices de gualda y de carmín;
mas son de nieves sus hermosos pétalos,
más blancos que azucena, que jazmín.

La flor es esa que del Santo Espíritu
he escuchado llamar desque nací,
y en cuyo cáliz el perfecto símbolo
de esa imagen divina siempre ví.

TTN : 119565

Ah! yo recuerdo que en mi infancia plácida
con respeto a esas flores me acerqué,
porque juzgaba en mi inocencia cándida
que eran emblema de piadosa fé.

Y me han contado que querubes y ángeles
las vienen en la noche a custodiar,
para impedir que de sus tallos débiles
las arranquen los vientos al pasar.

Y que con ellas, cuando ya el crepúsculo
en la tierra derrama su arrebol,
tejen guirnaldas las compestres náyades
para ofrecerlas al naciente sol.

Y que a regarlas, entre nubes diáfanas
baja de la mañana el serafín,
al son del canto melodioso, armónico
del pintado y alegre colorín . . . .

De nuestra patria las hermosas sílfides
orlan con ella su hechicera sien,
para que unidas a sus rizos de ébano
aun más encantos a sus encantos den.

Y allí resalta su hermosura nítida
y luce más su virginal color,
como del cielo en la azulada bóveda
luce de las estrellas el fulgor.

Y esa flor encantadora, mística,
de nuestros climas exclusivo don,
nuestros campos adornan con su mérito
pero nunca se ve en otra región.

Y por eso el viajero del Atlántico
que bellas flores en Europa vió
queda admirado ante la flor de América
que sin cultivo y riego aquí nació.

Allá la planta en el jardín espléndido
de su rico palacio el gran señor,
y por verla crecer en su invernáculo
diera entre sus flores la mejor.

Mas es en vano, que el Supermo Artífice
solo a nosotros nos la quiso dar
como dióles también a nuestras vírgenes
hermosura, sublime, singular.

Si vos, señora, que escucháis mi cántico
ejemplo sóis de que no miento yo,
porque aún del Sena en la floridas márgenes
vuestra belleza, sin rival brilló.

Y cuando vieron vuestra faz angélica,
os admiraron dignamente allá
como a la hermosa perla del Pacífico
y a la más bella flor de Panamá.

Ah! cuando a fuerza de tormentos hórridos
cese de palpitar mi corazón;
cuando deje esta vida triste y mísera
para dormir tranquilo en el Panteón,

yo sé que nadie verterá una lágrima
y ojalá que siquiera por favor,
alguien coloque en mi enlutado féretro
del Espíritu Santo alguna flor!

Por Tomás
Martín FEUILLET

Flor Simbólica

Por Ana Isabel ILLUECA D.

Eres flor o eres ave
que entre la fronda umbría
con rayos de la luna
y espumas de la mar
construyó tan fantástica
y pura alegoría
para incubar ensueños
en nido sin igual?...

Eres flor o eres ave? . . .
De los frutos te nutres
o jugos de la tierra
corren por tus canales? . .
Aromas la espesura
o trinas en los árboles? . . .
Te embelleces con pétalos
o con plumones suaves. . .

Maga flor de mis selvas:
entre el verde ramaje
escondida en los bosques
sombríos y tropicales,
surgiste a la existencia
con lumbres de celajes,
con blancura de espuma
y aroma de follajes . . .

Una aureola de luces
diáfanas y brillantes
como el nácar que esconden
nuestros límpidos mares,
forman tu alba corola
donde anida la grácil
paloma del Espíritu
Santo de alas frágiles.

Flor simbólica: Eres
en los sacros altares
de mi patria querida
la mensajera amante
que trae hasta nuestro suelo
mensajes celestiales . . .
Sólo aquí tú floreces
como en justo homenaje
a una tierra que sabe
cumplir misiones grandes!

Entre todas, el Istmo
te aclama soberana
capaz de cobijarnos
bajo tus níveas alas
cual lo hacen las bravías
y gigantescas masas
que con canción de olas
aduermen nuestras playas.

Flor del Sagrado Espíritu,
orquídea inmaculada:
Desde los bosques vírgenes
que cubren las montañas,
continúa prodigándonos
tus corolas de nácar
en donde se ha anidado
esa paloma blanca
que incuba los anhelos
de nuestra patria amada.

La Flor del Espíritu Santo

Por Enrique GEENZIER.

Partícula de Orión, que casta y pura
en láminas de jade se reclina.
Fracción de Vía-láctea en que germina
la eterna anunciación de la Natura.

En dónde, antes de aquí, brillo la albura
que sus pompas egregias ilumina?
Fué, acaso, en un jardín de Palestina
junto a un fresco raudal todo tersura.

Yo no lo sé... pero al mirar sus galas,
prodigio de candor y finas alas,
intuyo que en su ardiente paganismo
el mar, celoso del vergel del cielo,
en blanca perla buriló un polluelo
y la prendió sobre el verdor del Istmo!

A la Flor del Espíritu Santo

Por José Guillermo BATALLA.

Eres como un capricho de alabastro
en el que Dios, con paternal empeño,
mezcló el fulgor de un virginal ensueño
y la lumbre magnífica de un astro.

Cuanto de bello y grande hay en la vida:
paz bendita, bondad del sentimiento
y nobleza en la acción del pensamiento,
lo simbolizas tú, flor escogida.

Debieras ser por todos cultivada
y de todos querida y venerada,
igual que nuestra tricolor enseña,
porque eres la expresión fiel y genuina
de la sin par pureza que ilumina
el alma de esta patria panameña.

T/+N·1965 Avalidos

LA BRUJA DE LA PORCADA

Cuento

Por Rodrigo Núñez Quintero

Bordando la población de Ocú corren las perezosas aguas de la quebrada de la Porcada, bajo la umbría frondosidad de árboles seculares que a ambos lados del cauce, como cordón de esmeraldas, se extienden hacia la serranía azul de los Andes.

La carretera, de amarillento cascajo, sale del Pueblo entre la ringla bilateral de estacones alambrados que cercan predios particulares. Al encontrar la quebrada, se sumerge en ella —como en una ansia de frescura— y reaparece al otro lado para estirarse como una larga serpiente que atravesara llanuras y montañas y fuera a dejar su cansancio de peregrina, en un lejano puerto de mar.

Más arriba del vado, un pequeñasco rugoso y achatado da acceso al remanso donde se bañan los muchachos cuando salen de la escuela. Es un precioso balneario en realidad: limpio, lleno de sombras, con aguas serenas que retratan los retazos de las nubes entre los claros del ramaje que se copia con ondulaciones de réptil al arrastrarse.

Sin embargo, años atrás, la superstición fijó allí fantásticas aventuras de brujas y duendes, espanto de los viajeros que acertaban a pasar de noche por los alrededores de aquel terrífico aquelarre. Ramas que se rompían y caían con estruendo, salvajes ruidos, pavorosas imprecaciones, llamaradas infernales, olor penetrante a azufre, que despide el **chivato,** nombre típico que aumenta la letanía de apelativos con que puede honrarse el prehistórico Lucifer.... Y el horrorizado transeúnte, con los pelos de punta y al alma en los talones, echado a correr hacia el Pueblo, donde se propagaban con rapidez asombrosa estas noticias espeluznantes.

No faltó quien se viera perseguido por un monstruoso perro negro, de ojos de fuego y dientes como cuchillas, que trataba de alcanzarlo a pesar de la desenfrenada carrera de su caballo que relinchaba y volvía la cabeza espantado.

Fue entonces cuando **ño** Aniceto, campesino famoso en las contiendas bélicas, se encontró cara a cara con la bruja de "la Porcada".

Era de esos campesinos con ripios medioevales, que, sable en mano, desafiaban hasta a la misma Muerte si se interponía en su camino.

Entre los **hombres** de su comarca, cuando era cuestión de pelea, nadie osaba medir su **peinilla** con la de **ño** Aniceto Espinosa, que daba tajos en el aire con rapidez fulmínea y en un abrir y cerrar de ojos ultimaba a estocadas al adversario.

Y en las noches de **jarana** en el Pueblo, bebiendo en compañía de otros valientes de los campos circunvecinos, cuando al compás de la **mejorana** cantaba sus coplas de desafío, la gente se arremolinaba en la cantina para verle **salomar**, arrogante y temerario, con el sombrero **a la pedrada,** el cotón de bayeta azul envuelto en el brazo izquierdo, la diestra dispuesta a tomar la **peinilla**, y a los gritos de "Yo soy el hombre!", lanzarse a la calle a machetearse con el rival que respondiera a su desafío, a despecho de la Policía y de la **ronda,** que debían mantener el orden.

* * *

Después de una fiesta en el Pueblo, a altas horas de la noche regresaba **ño** Aniceto hacia su **rancho.**

Era una noche llena de tibiezas en que las estrellas titilaban con sus guiños picarescos y la carretera se exhalaba entre la niebla. Grato olor a montaña se desparramaba en el ambiente, y allá a lo lejos, la música de algún baile esparcía sus rítmicos sones, halagando los oídos del campesino que, jinete en su caballo **moro,** mascullaba frases incoherentes, reminiscencias acaso de las fiestas, que se reproducían en su memoria semi-exhaltada por los efectos del alcohol.

Distraídamente llegó a la quebrada de la Porcada. El caballo entró en el agua y se detuvo a beber de aquella linfa que se destacaba en la lobreguez de la noche como una faja metálica y lucia. Espoleó entonces al bruto, que masticando el freno, lentamente ascendió por la ribera opuesta. Al tomar el largo fue cuando se percató del paraje donde se encontraba, más como era realmente valeroso, siguió andando resueltamente.

De pronto, el caballo resopló y retrocedió precipitadamente, con las orejas tendidas hacia un punto del camino. **Ño** Aniceto lo espoleó y lo animó con una interjección. Nada: en vez de adelantar resoplaba y retrocedía! Tomó el látigo, fustigó al córcel y picó espuelas. Nada: el animal se encabritó y casi lo lanza de la montura! Miró entonces hacia el punto señalado por las orejas del caballo, y ¡horror! percibió un bulto indistinto; algo extraordinario, algo como un fantasma envuelto de pies a cabeza en un gran manto.

—Ah, bruja del Diablo, no te quitái de ahí?

Pero la bruja —decididamente era una bruja— no se movió.

El caballo seguía resoplando ruidosamente y pugnaba por retroceder. Ño Aniceto no se acobardó.

—Bruja del Demonio, juye de ahí porque te jago difunta!

Y como la bruja siguiera inmóvil a pesar de su ultimátum, el campesino que sabía por tradición que "si ponía en el suelo un puñal cuya empuñadura terminara en forma de cruz, la bruja no podría irse ni moverse hasta que no quitara el puñal", sin decir más, se bajó del caballo, sacó su cuchillo que tenía los requisitos aguantabrujas, y lo clavó en el suelo, dispuesto a esperar a que aclareara para saber qué lío era ese de los estúpidos fantasmas.

En efecto, la bruja no se movió. Parecía enclavada en el suelo, como si fueran de la misma masa.

Ño Aniceto no se acercó. Quería esperar **las claras del día,** para penetrar ese misterio que a él no lo sacaba de quicio. Por eso segurísimo de que la bruja no podía irse, amarró el caballo y se sentó a cierta distancia, aguardando pacientemente la aurora del día siguiente.

Toda la noche se la pasó velando a la bruja que seguía inmóvil, muda, como por arte de un sortilegio.

La bruja y el campesino se observaban entre la niebla. Hubiérase dicho que eran dos novios petrificados por un dolor recíproco, si no fuera por el sable que a veces brillaba en la oscuridad, en los molientes amenazadores del resuelto **ño Aniceto.**

Y la noche fue pasando, hasta que la claridad de la aurora se derramó por la tierra como una sonrisa de mujer púber y hechicera. Entonces **ño** Aniceto se levantó con salto fiero, apretó fuertemente el sable y con paso firme se dirigió a desenmascarar aquella bruja, que seguía siempre inmóvil____ siempre muda____ como que era una pila de estiércol de ganado que algún individuo amontonó en ese sitio para quemar tejas y objetos de alfarería____

ANECDOTAS DEL DR. LLORENT

Su cerebro es un receptáculo de ideas relampaguentes. Su existencia de bohemio espertó sus mejores pensamientos en los salones de billar y en las cantinas. Epicúreo y gourman, vive a lo gran señor, tuteando presidentes, dominando con su voz insolente y magnífica al pueblo de Santa Ana. Se ha llamado a sí mismo "el canario negro" y "el Caruso de la palabra hablada". Es un original y simpático audaz. Ratificamos lo dicho en su elogio en otra parte: es un negro sublime...!

(Demetrio Korsi.—"Antologia de Panamá".—1926).

EL HUMORISTA

El Dr. Llorent, se encontraba un dia, como casi siempre, falto de dinero y deambulaba por el Parque de Santa Ana, su campo de "operaciones".

De pronto ve a Tomás Maitín su íntimo amigo. Lo llama y le dice:

—Mira, Maitín, me supongo que tú estarás tan limpio como yo. Vamos al Club Unión a buscar a Raúl.

—Qué Raúl? pregunta Maitin.

—Hombre. Mi Raúl. Raúl Espinosa. El único Raúl en Panamá a quien se le puede sacar dinero. Ven.

Juntos se dirigieron al Club y ya al entrar Llorent detiene a Maitín por un brazo y le dice con tono de desprecio.

—Mira. Tú te quedas aquí afuera porque los negros no pueden entrar a este Club y podrás hechar a perder el negocio.

Al salir el Dr. Llorent traía algún dinero que le había dado su protector y amigo Don Raúl Espinosa.

A Ud. le interesa saber:

1º	Que con la gran demanda de billetes es conveniente que no espere el sábado para la compra de sus billetes, porque corre el peligro de no encontrar su número.

◆

2º	Que es conveniente, siempre que Ud. compre billetes, tomar nota del número de los folios correspondientes, pues si se le extravía, Ud. no puede presentar denuncios, etc., sin este importante detalle.

◆

3º	Que es conveniente, coleccionar esta revista, pues se seguirán publicando vistas históricas del Panamá de hace 50 años y del Panamá de nuestros días.

TITW: 119575

Versos del Tiempo Viejo

Madrugada en el Campo

Por
—Federico Escobar—

En la vasta llanura, que es serrallo,
muje, Sultán con astas, viejo toro;
las vacas, odaliscas, le hacen coro
y cada buen eunuco es un vasallo.

Relincha en el potrero el Rey caballo
tal vez celoso de un potranco moro;
y alado trovador, de plumas de oro,
alegre en el cortijo canta el gallo.

Y en el corral está con la totuma
sacando a chorros leche que da espuma,
la campesina que una vaca ordeña,

mientras su esposo, rústico montuno,
en el bohío espera el desayuno
para ir en busca de mazorca y leña.

TITW: 119576

El Baile de la Mejorana (1)

Por
—Octavio Valdés y Arce—

Al compás de mejoranas y dulcísimos rabeles
Y entre un círculo de cholas (2) con vestidos de pollera,
Baila esbelta y voluptuosa la zagala Baldomera,
Hermosa india de ojos negros cuyos labios son claveles.

Por sus hombros descubiertos la abundante cabellera
Se desliza en gruesos moños como negras cascabeles, (3)
Y al compás de mejoranas y dulcísimos rabeles
Rima el seno los balances de su túrgica cadera.

Y después, cuando recoge ruborosa los laureles
Conquistados por sus gracias en la danza bullanguera;
Al compás de mejoranas y dulcísimos rabeles
Le dedican tiernas rimas unos rústicos donceles
Que deliran por ser dueños de la virgen hechicera.

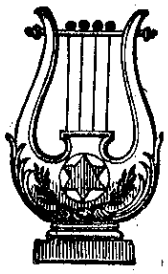

(1) Guitarrillo.
(2) India.
(3) Culebra.

POETICA

En un Pabellón de Maternidad del Hospital Santo Tomás,
Institución que sostiene la Lotería.

- ASISTENCIA SOCIAL, EN SU MAS AMPLIO SENTIDO, ES LA FINALIDAD EXCLUSIVA DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

- SE DESTINA TODO SU PRODUCTO A LA AYUDA Y SOSTENIMIENTO DE HOSPITALES, CLINICAS, ESCUELAS, PREVENTORIOS Y ASILOS; DISEMINADOS POR TODO NUESTRO PAIS.

- COMPRE USTED SUS BILLETES TODAS LAS SEMANAS COLABORANDO ASI A LA OBRA BENEFICA DE ESTA INSTITUCION, Y DEJESE SORPRENDER GRATAMENTE CON LOS PREMIOS GENEROSOS QUE DISTRIBUYE.

TITN: 119578

El Hombre Que Olía a Rosas

Por RICARDO MIRO

Los dos viejos se encontraron en un largo camino, el camino, quizás, que nunca se desanda y que todos cruzamos una vez, en viaje hacia la Eternidad. El uno era grave, largo y seco como una rama donde nunca floreció la enredadera de una ilusión. El otro era fresco y perfumado como una flor y alegre como una jaula llena de pájaros cantores. Al pasar se saludaron. El viejo seco y grave se detuvo, aspiró ávidamente en la brisa y se volvió, sorprendido.

—Perdonadme, señor, dijo.

—Me hablas, inquirió el otro cariñosamente.

—Sí: perdonad mi curiosidad. Sois vos quien huele a rosas recién abiertas?

—Eso dicen, señor, todos aquellas personas a las cuales me acerco.

—Rara es vuestra respuesta.

—Escuchadme: ese perfume a rosas que vuestro olfato advierte ha ido infiltrándose en mí poco a poco. Al principio, apenas si lo noté. Hoy, como hace tanto tiempo que viajo envuelto en esa onda de eterna Primavera, yo mismo no puedo darme cuenta de ello.

—Y decidme, señor: a qué debéis esa divina gracia?

—Al amor. Yo amé entrañablemente las rosas.

—Es extraño.....

—Decís?

—Que es extraño..... Yo también amé las rosas sobre todo lo que hubo en la vida.....

—Es extraño.....

Tras un breve silencio de meditación, el viejo perfumado como una flor interrogó:

—Decidme, señor: cómo amasteis vos las rosas?

—Con el amor más puro y más santo que puede darse en el alma humana. Dondequiera que mi vista descubrió un botón, un capullo, me extasié en la contemplación de esa pequeña maravilla que sólo la imaginación de un Dios todopoderoso pudo crear. Jamás mi mano se atrevió a mancillar la pureza de una rosa; y cuando la ví palidecer sentí la misma amargura que ellas mismas debían experimentar al ver que se marchitaban, y cuando las ví deshacerse y convertirse en juguete de la brisa, mi corazón sangró siempre de amargura. Nunca jamás.....

—Perdonadme.

—Hablad.

—Creo que os habéis equivocado, replicó gravemente el hombre que olía a rosas.

—Decís?

—Que os habéis equivocado lastimosamente. Yo donde ví un botón o una rosa, los tomé, los separé de la rama y los coloqué sobre mi corazón. Cuántas veces un botón se abrió sobre mi pecho y fue para mí su primer rubor y su primer perfume... Cuando advertí que una rosa estaba próxima a marchitarse, la quité de mi pecho y la coloqué cuidadosamente en mi alcoba, dentro de un vaso con agua, y con mimos y cuidados traté de prolongar su vida hasta donde pudiera prolongarse. Jamás una rosa mía se deshojó. Cuando estuvieron marchitas, las guardé cuidadosamente, primero en mi cartera y después en un gran estuche de terciopelo donde las tenía todas clasificadas, con fecha de la posesión, sitio y hora donde las encontré y todo aquello, en fin, que pueda traerme un recuerdo grato del pasado. Yo vivía entre un ambiente de rosas. Olía a rosas yo, olía a rosas mi estancia, mi ropa, la atmósfera que me rodeaba, todo, porque Dios hizo las rosas para perfumar y yo tomaba de ellas todo lo que podían darme. Ellas, agradecidas quizás, se extenuaban de amor—que en ellos se llama perfume—por mí. Yo calculo la angustia infinita, la honda desesperación de las rosas que Dios puso al alcance de vuestra mano y que vos dejasteis agonizar en la rama. Quién sabe si vos encendisteis un relámpago de odio en sus pobres corazones hechos sólo para amar. Os habéis equivocado. Y el hombre que olía a rosas acabó severamente.

—Habéis ofendido a Dios y a las rosas!

—Pero aún pudiera.....

—No, no: os engañáis. Para oler a rosas precisa haber consagrado toda una

existencia a aspirar el perfume que ellas ofrecen y vuestros días están ya contados.

—Entonces.....

—Llorad el haberos equivocado, porque el error de toda una vida no puede subsanarse en el último peldaño de ella. La vida no se desanda.

Y el viejo que olía a rosas se alejó por el camino. Y los pájaros cantaban y el camino se perfumaba como un jardín.

7/18 M. 09579

SOBRE LOS INDIOS DEL DARIEN

Por TEODORO E. MENDEZ.

Nos mueve a escribir estas líneas el haber visto muchos indios del Darién luciendo en las calles de la Capital cascos, zapatos y corbatas, buscando con desesperación donde bañarse porque esa indumentaria y el ambiente les quema; encontrarlos a prima noche merodear por los barrios de tolerancia y después, tirados borrachos entre los fardos del Muelle Fiscal: a ellos, los señores de la selva. Y verlos más tarde regresar a lares que abandonaron atraídos por los espejismos de la obra canalera, con los bolsillos vacíos, convertidos en un guiñapo humano. El espectáculo nos ha producido la impresión de presenciar en las calles de Panamá la Próspera el desfile siniestro de indios disfrazados de cultos en marcha inconsciente, pero segura, hacia su extinción definitiva.

Trataremos de presentar el problema del indio darienista ubicado en grandes conglomerados en los valles del Sambú, Balsas, Yape, Chico y Tupisa, y en pequeños grupos en los de Jaqué, Pirre, Marea Chucuanque, Mogue y Tuquesa. Son estos los Chocóes cuyo problema ha complicado las relaciones que han mantenido con los poblados circunvecinos. Más fácil es, sin duda, el de los Cunas que remisos en sus montañas se defienden contra lo que llamamos nuestra cultura por las distancias, las malas vías de comunicación y la selva, ese bastión que ha sido siempre su mejor aliado.

De buena estatura, corpulentos, broncíneos, satisfacen sus necesidades de comer y vestir con muy poca cosa: les basta un poco de plátano, pescado o carne de monte y chicha de maíz. Los varones llevan por único vestido un trapo rojo (antía purrú) que es algo menos que un tapa-rabo, y las hembras 3 yardas de zaraza, pichincha o cretona arrolladas al talle, empleando ambos así tan sólo el mínimo indispensable "para cubrir honestamente lo que la honestidad ha querido y quiere siempre que se cubra".

Nómadas al principio, el contacto con los nativos les hizo advertir bien pronto el valor del dinero y se dieron a acrecentar sus cultivos de plátano, lo que les trajo un auge inesperado. Dueños de las mejores vegas se vieron bien pronto en posesión de numerario apreciable. Con necesidades tan primarias el dinero que les sobraba les planteó una situación para la cual no estaban preparados; los que optaban por ahorrar aceptaban sólo monedas de plata que enterraban para no sacar ya jamás.

Urgía crearse necesidades: ataviarse —ornamentarse diríamos— es una modalidad primitiva; se extrajeron los dientes y se los pusieron de oro; se cargaron de argollas, collares y brazaletes de plata. Para estas cosas estaban el dentista y el platero colombianos, instalados en los puertos de entrega de productos.

Ahí estaban las cantinas colocadas estratégicamente, cuyo cantinero bondadoso ofrecía siempre al cholo aterido un trago doble que no se cobra. Así comenzaba la juerga y así sigue y seguirá porque darle un trago a un indio es incitar en él una ansia de alcohol que no termina hasta que queda animalizado.

La vitrola chillona brindando el último son y la radio con "sus horas de música bailable" son otros atractivos. Después cholo y chola ofrecen el cuadro repugnante de seres embrutecidos por el licor, tirados en los portales donde las más de las veces las hembras son violadas por nativos sin escrúpulos y donde a los machos les

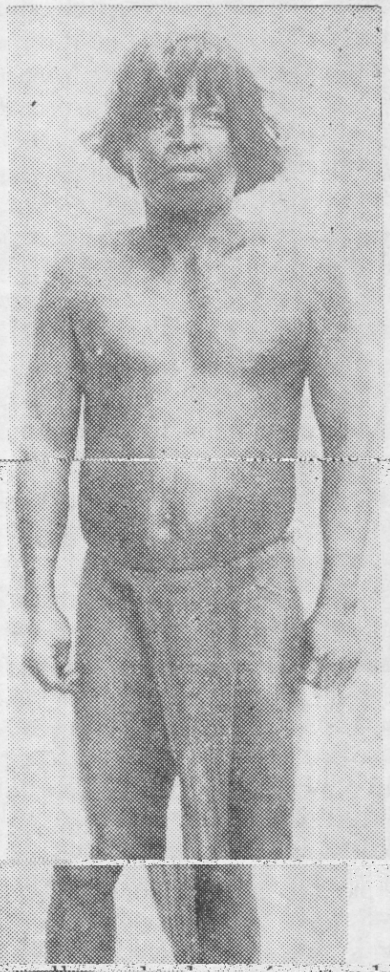

Tipo de indio darienita

n cortadas las antías para llevarse el di-
ero que en ellas anudan.

Antes de regresar a su casa el indio debe
roveerse de víveres y municiones por una
emana, es decir, hasta el próximo corte o
ntrega. El comerciante le abre crédito
ara eso y también para alcohol. Al prin-
pio siempre cumplió sus compromisos,
ero el contacto con nuestra civilización
a transformado en pícaros a muchos de
uestros cholos.

En este ir y venir de su casa al pueblo
ve hablar a los marinos de los botes pla-
neros, de las cosas de la capital y dispo-
e un viajecito que le deja como secuela

las taras del contacto venéreo, que él a su vez se encarga de infiltrar en su medio.

La vida en su casa no es menos sórdida. Una galera con techo de pencas y piso de palma, sin paredes, con un fogón enorme a ras del piso sobre el que montan 3 tucos que unen en el extremo para hacer el fuego. Allí, sobre las cenizas, se sienta la chola (la chotra) a cocer los alimentos. El resto del piso es cama sobre el cual extienden una especie de petate (cucúa) obtenido de una corteza, y se defienden de los insectos gracias a un mosquitero de varillas que a ningún cholo falta. La casa no tiene escalera; hace sus veces un palo con cortes el que se vira de noche para que el diablo (antumiá), que ronda en las tinieblas, no pueda subir.

El jefe de la tribu o **(jai)** es también médico y sacerdote. Efectúa sus curaciones mediante la intervención del "antumiá" al que llama durante las ceremonias de la chicha; si el diablo dispone presentarse él dice si el enfermo sanará o nó. Pero el diablo también es consultado en casos de peste, malas cosechas, inundaciones y como es natural solo el (jai) lo ve, lo oye y le entiende.

La chicha es el licor preferido en las grandes festividades Chocoes, y se prepara llenando de maíz grandes tinas de madera alrededor de las cuales se sientan —siempre en el suelo— grupos de jóvenes indias a triturarlo con los dientes. Una vez mascado el maíz, se le cuece y después de colarse se le coloca en ollas de barro donde la acción de la saliva acelera la fermentación. Esta bebida, que no falta en ningún tambo, es causante de grandes males tanto de carácter fisiológico como de índole moral.

Los desperdicios son arrojados al patio.

Anciano del Darién.

Sus necesidades las satisfacen en el río y viven en promiscuidad con los animales domésticos a los que no les dedican mayor atención

Las niñas toman marido a los doce años. Cuando un cholo pretende a una cholita aparece en el campamento de ésta trajeado de gala; un cinturón de chaquiras multicolor que le cubre desde el ombligo hasta una cuarta abajo y con trenzas de este mismo material que se cruzan por el cuello y bajo los brazos; franjas de colores en la sien, el pecho y los muslos; aretes de plata en forma de discos con colarejos y brazaletes, de plata también, completan el tocado. Se deja ver de su preferida. Se retira luego. Espera la noche cuyas sombras propician la aventura; cuando el campamento queda en silencio reaparece a hurtadillas. El sabe donde duerme su amada. Se acerca. Se hace presente a la india en el lecho mismo. Ella le da terribles pellizcos que él debe resistir sin quejarse. Se le sigue pellizcando; es la señal de que es aceptado. Se queda, y a la mañana siguiente la familia tiene un miembro mas.

Inútil indicar que las enfermedades sientan aquí sus reales: malaria, pneumonía, disentería y tuberculósis, todo ello consecuencia de un modo de vida que aminora su resistencia física, de lo insalubre del clima y de las medidas que emplean para curar las enfermedades y vencer las condiciones ambientales.

Presentado en esta forma el panorama actual de nuestro indio, vamos a hacer una crítica somera de la política educacional

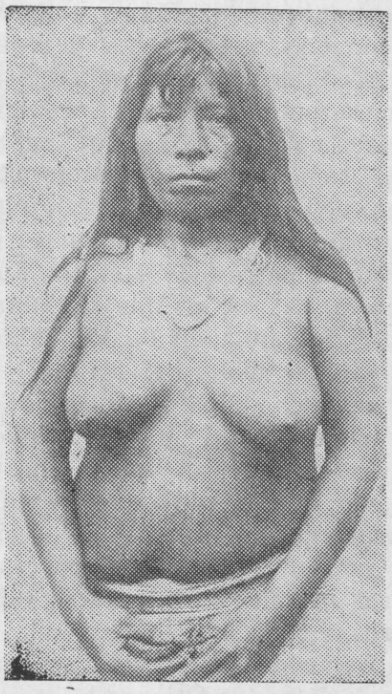

Tipo de la india darienita.

que se ha empleado en nuestro país. Se ha tomado un grupo de machis y se les ha hecho seguir cursos en los colegios de nuestra capital para que éstos, una vez **incorporados a la civilización** —frase sin contenido, pero de ritual— regresen al solar nativo a actuar como talismán que transforme las condiciones de sus compueblanos.

Error grande, no atendido siquiera por la bondad de la intención; el problema presenta dos aspectos o posibilidades:

1. El indio, que ha asimilado nuestros usos, no quiere volver a su medio. Se queda en el nuestro donde siempre se le considera machi y tabulándose en el inferior de los estratos sociales se les reservan sólo posiciones subalternas.

2. El indio regresa en efecto a su pueblo y entonces **trata de vivir allá como ha aprendido entre nosotros;** como resultado, sus indias le rechazan por mestizado, y como tampoco puede conseguir mujeres entre las nuestras, no le queda otra alternativa que **reincorporarse a sus condiciones ambientales,** en cuyo caso todo lo que se ha hecho se ha perdido.

Pero hay más. El panorama nuevo, la educación recibida, les permiten intuir su tragedia y una especie de tortura mental les domina haciéndoles sentirse desplazados, lo cual crea su infelicidad, ya que el mal es mayor cuando se está en condicio-

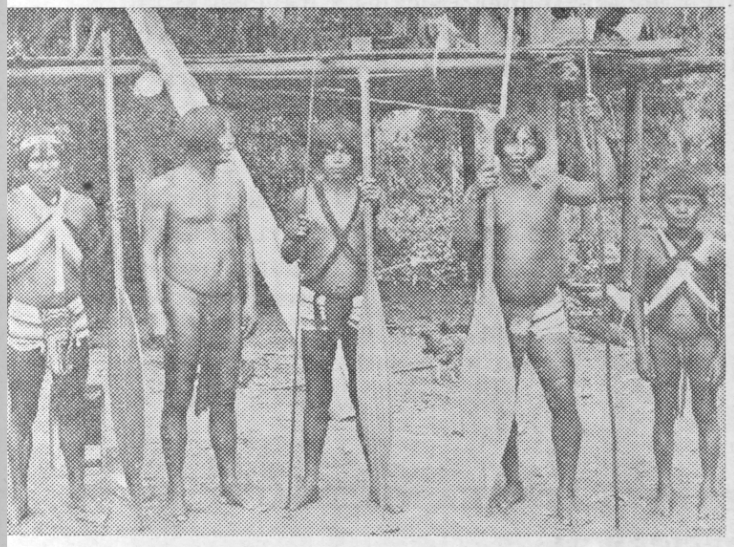

Soberbio grupo de indios "Chocoes"

nes de conocer su génesis y apreciar sus consecuencias. Ahora ha dejado de ser indio, pero tampoco es hombre.

Por eso opinamos que el problema debe encararse con decisión y nos encontramos con que tiene ante todo características biológicas, económicas, políticas y culturales. Resulta además que no podemos importar e imitar el patrón de México, Ecuador o Bolivia, países en los que la población indígena predomina, ni de los Estados Unidos donde su número es ínfimo y viven en Reservaciones. Nos encontramos también en la imposibilidad de derivar nuestro sistema de los éxitos obtenidos en otras latitudes, ya que la cultura sólo da normas de carácter universal que es preciso conocer y consultar, pero teniendo en cuenta nuestras propias realidades al estructurar nuestros sistemas.

Sin dejar de comprender el papel que juegan en estas cuestiones la sociología, la antropología, la legislación y otras ciencias, nos permitimos sugerir un tratamiento para uno de estos grupos étcicos y lo hacemos porque es deber de todo el que critica un sistema, sugerir una solución.

Sugestión

a) Determinar las distintas categorías de indios, a fin de estudiarlas y proponer las medidas aplicables;

b) Dentro de cada categoría examinar la distribución geográfica a fin de concretar los núcleos en que sea posible hacer el ensayo.

Como no nos proponemos tratar el problema en toda su amplitud sino sugerir que a los Chocoes de nuestro país se les dé apoyo oficial y dentro de ese grupo se comience, por los del Río Chico, a éstos nos concretaremos.

Río Chico: Es el primer afluente del Chucunaque. El Chucunaque es el río más extenso del país, y forma con el Tuira el sistema **tuirachucunaque**, principal arteria darienita y nacional. El Chico desemboca precisamente frente a Yavisa, primer centro platanero de Panamá. Tiene una extensión de 40km. y todas sus vegas están cultivadas. Sus afluentes Cubilele, Tesca y Porcona también están dominados. El 75% de su moradores son indios dedicados al cultivo de plátano y bananas, y a la crianza de cerdos.

Es aquí donde proponemos que se establezca el primer centro de culturización indígena.

Extensión Territorial. Convendría que toda la parte superior del río estuviera habitada sólo por indios. Para esto la gestión oficial debería lograr el intercambio de los lotes que ocupan los no indios dentro de lo que sería la reservación a fin de evitar interferencias. O comprarlos o expropiarlos. Y después otorgar títulos a todo indio adulto, dejando parcelas comunales.

Administración de la zona. La Dirección Administrativa de esta zona deberá sustraerse a las influencias locales y ponerse al cuidado de un organismo integrado así: Director Escolar de la Zona; uno de los maestros (varón o mujer); el jai; dos indios líderes en dos sectores distintos de la Zona; y hacerlo depender de un Comité compuesto por un representante de Gobierno, Salubridad, Educación, Comerciantes del Darién o con negocios allá y dos vecinos del Darién. Esto en tanto no se cree un Departamento Nacional de Asuntos Indígenas.

Instalación de la Escuela. Con vista al número de niños se instalarían varias escuelas pequeñas, en vez de un gran centro, distribuídas convenientemente, a las cuales los chicos irían diariamente. Su construcción sería a base de materiales nativos, pero teniendo en cuenta las condiciones de luz, ventilación y confort.

Debería haber: locales para clases, talleres para varones y niñas, cocina con comodidades mínimas, salón de actos, casas para maestros con mobiliario típico. Todos tendrían amplios corredores y habría buen número de camas plegadizas elaboradas allí mismo con el fin de proporcionarlas a los chicos cuando las crecidas dificultaran el retorno a sus hogares. Además deberían instalarse campos de juego y galeras para cría y jardines.

Finalidad de la Escuela: 1º Proveer al indio de los rudimentos de la cultura, lo

COMPRE BILLETES Y CHANCES DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA.

que se lograría mediante el entrenamiento en leer, escribir y contar; aseo del cuerpo y del medio; canto, dando preferencia a motivos indígenas; dibujo, con la misma tendencia; historia de indios americanos y nacionales y de benefactores de la raza entre los que deberá figurar el estadista panameño que encare esta cuestión; léxico: elaboración de un diccionario castellano-chocó, lo que implica que los maestros deberían aprender el dialecto. Deportes: nadar, escalar lomas, correr, pescar, danzas acompañadas de música.

2º Mejorar su dieta y transformar su economía; para el logro de esta finalidad cada escuela tendrá un campo de demostración para hortalizas, frijoles y frutas y un pequeño potrero para vacas y cabras. Se criarán además aves, conejos y cerdos; otras finalidades serán las de enseñarles a hacer buen uso del dinero; trabajar cooperativamente; tener más fé en el médico y la enfermera que en las virtudes del diablo, y proporcionarle medios sanos de diversión.

Convendría que el taller de trabajos manuales tuviera en cuenta satisfacer las necesidades mínimas de confort y utilidad: se harían allí los muebles que se desee implantar y cualquiera otras industrias con materiales nativos.

Personal Docente. El personal docente estará formado por: Un Director para toda la zona; una enfermera-partera para toda la zona incluso para la población adulta; una maestra de Economía Doméstica y costura; un maestro de artes manuales e industrias nativas; un maestro de cultivos y crías; maestros académicos. Es de desear que entre el personal haya quien sepa música con el fin de desarrollar entre los chicos el gusto por ésta y formar orquestas típicas. Deberán asistir a la escuela todos los niños mayores de ocho años.

Una observación. Hasta ahora el sistema educacional de Panamá no ha efectado a los indios del Darién. Allí el Estado se ha limitado a nombrar cada año una maestra que se llama "maestra de indios", sin ninguna capacitación especial; en sólo una ocasión hubo una con grado de maestra normal, la que por lo general es mirada con recelo por sus colegas. A esta escuela sólo van los muchachos varones y en número muy escaso.

Relaciones. Toda la zona debería unirse por amplios caminos de herradura, los que deberán poblarse convenientemente de árboles y mantenerse siempre limpios sin costo para el Estado.

Ajuste de asuntos pendientes. Al implantar un sistema como el que sugerimos deberá nombrarse un abogado honorable que se encargue de arreglar todos los asuntos que esta gente tenga pendientes con los tribunales o con las oficinas administrativas a fin de que, libres de dificultades, comiencen vida nueva.

Pero, ¿no será mucho pedir, para miserables cholos, lo que en puridad de verdad no se ha dado aún para el resto de nuestra población campesina? ¿No es ingénuo querer sustraerles a la influencia de nuestro medio, que les explota y corrompe, cuando eso entre nosotros tiene carácter de sistema? Y en cuanto al fanatismo, ¿podrá una sociedad de fanáticos aspirar a desfanatizar?

Dejamos en esta forma terminado nuestro ensayo. Desearíamos que las personas que tienen en sus manos resolver estas cuestiones se dignaran leernos. A ellas suplicamos su intervención decisiva. Así transformaríamos ese lastre social en fuerzas vivas dentro su comunidad.

Proteja a la Lotería Nacional

y protéjase usted mismo

comprando billetes de la Lotería Nacional de Beneficencia

GUERRA AL CHANCE CLANDESTINO

Cuando usted compra chance clandestino se expone a que no le paguen. Son innumerables los casos en que esto ha sucedido.

|||

Cuando Ud. compra chance clandestino, en vez de cooperar al mantenimiento de las diversas instituciones de caridad con que cuenta el país, está Usted contribuyendo a aumentar el peculio individual de quienes se dedican a este negocio.

|||

Un bill de chance clandestino que Usted compra representa una ración alimenticia que le está quitando a un enfermo menesteroso en nuestros hospitales de caridad o a un niño pobre en nuestros comedores escolares.

|||

Absténgase, pues, de comprar chance clandestino y compre únicamente el oficial de la Lotería Nacional de Beneficencia.

CERVEZAS PANAMEÑA

Acompañe al placer de una comida

la delicia de una Cerveza Helada

Balboa-Milwaukee-Atlas

Cervecería Nacional, S. A.

Banco Nacional
DE PANAMA

FUNDADO EN 1904

DEPOSITARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Cuenta con el mejor servicio en el país con sucursales en Colón y agencias en

AGUADULCE

ALMIRANTE

BOCAS DEL TORO

CHITRE

CONCEPCION

DAVID

LAS TABLAS

O C U

PENONOME

PUERTO ARMUELLES

SANTIAGO

Dirección Telegráfica: "BANCONAL"

EDUARDO DE ALBA, Gerente

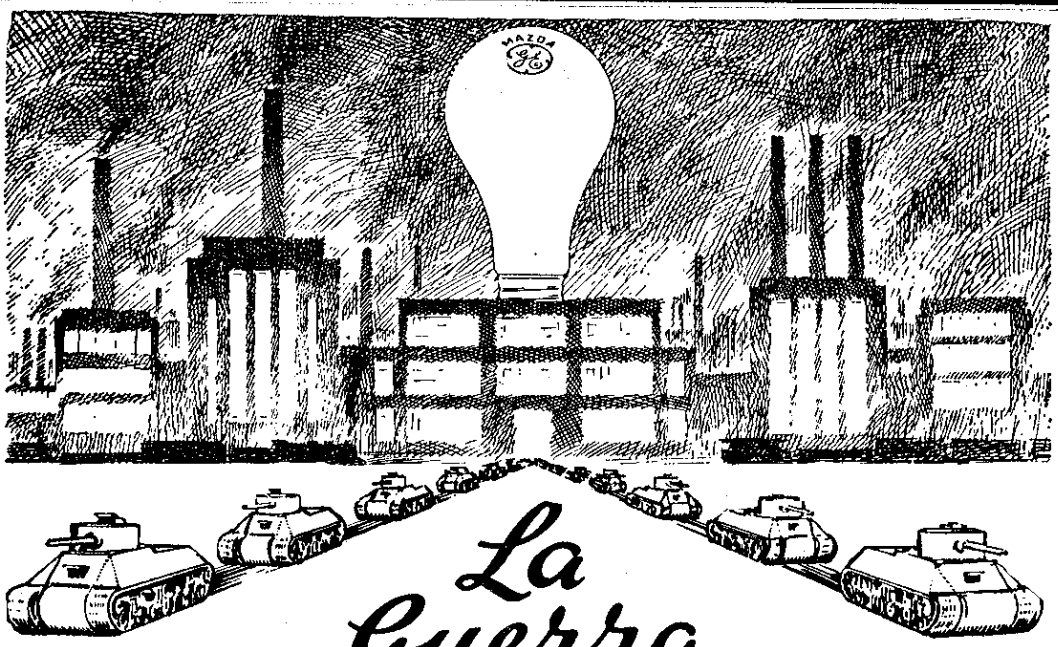

La Guerra de Fábricas

La guerra actual es una guerra de máquinas y fábricas. Las fábricas necesitan bombillas eléctricas para poder trabajar sin interrupción por espacio de 24 horas por día. Como consecuencia, existen restricciones en los suministros de Bombillas G.E. Mazda.

Siempre es un buen proceder el comprar lo mejor, pero especialmente cuando los suministros son limitados; por consiguiente, les aconsejamos que adquieran un suministro de reserva de Bombillas G.E. Mazda sin demora, cuando estén disponibles, con el objeto de evitarse desengaños probables más adelante.

Podemos asegurarles que por nuestra parte estamos haciendo todo lo posible para satisfacer la demanda de nuestros clientes y distribuímos los suministros disponibles con una imparcialidad escrupulosa.

GENERAL ELECTRIC

MAZDA

EXIJA LA MARCA

COMPAÑIA PANAMEÑA DE FUERZA Y LUZ

SIEMPRE A SUS ORDENES

PANAMA **COLON**

CAJA DE SEGURO SOCIAL

SUBSIDIOS DE MATERNIDAD.-

Según lo dispuesto en la nueva Ley, la Caja de Seguro Social concederá a las aseguradas en estado de gravidez, además de todos los beneficios por enfermedad y maternidad, un subsidio en dinero.

En Qué Consiste el Subsidio de Maternidad.-

El subsidio de maternidad consiste en un auxilio en dinero que la Caja pagará a la interesada, equivalente aproximadamente a UNA VEZ Y MEDIA del promedio de sueldo ganado por la asegurada durante los SEIS meses anteriores a la fecha de la solicitud del auxilio.—Ej.: si la asegurada ha devengado durante los seis meses anteriores un promedio de sueldo de B/.80.00 recibirá un total aproximado de B/.120.00.

Para Obtener el Subsidio de Maternidad.-

La asegurada deberá presentar un certificado médico al completar el SEPTIMO mes de embarazo. Si es maestra deberá comprobar además la fecha de su separación del empleo para mantenerle su derecho a los beneficios.

Cómo se Paga el Subsidio de Maternidad.-

El subsidio de maternidad se paga en dos partidas, la mitad seis semanas antes de la posible fecha del parto, o sea alrededor del séptimo mes, y la otra mitad una vez producido el alumbramiento.

Cuando el Alumbramiento se Produce al Séptimo Mes.-

La Caja de Seguro Social entregará inmediatamente a la interesada el total del auxilio a que tenga derecho una vez comprobado el caso por el médico que la hubiere asistido.

THE STAR & HERALD Co.
(LA ESTRELLA DE PANAMA)

TIPOGRAFIA

LITOGRAFIA

FOTOGRABADO

RELIEVE

ENCUADERNACION

PAPELERIA

EL MEJOR EQUIPO

Y EL MAS MODERNO DE HISPANO-AMERICA